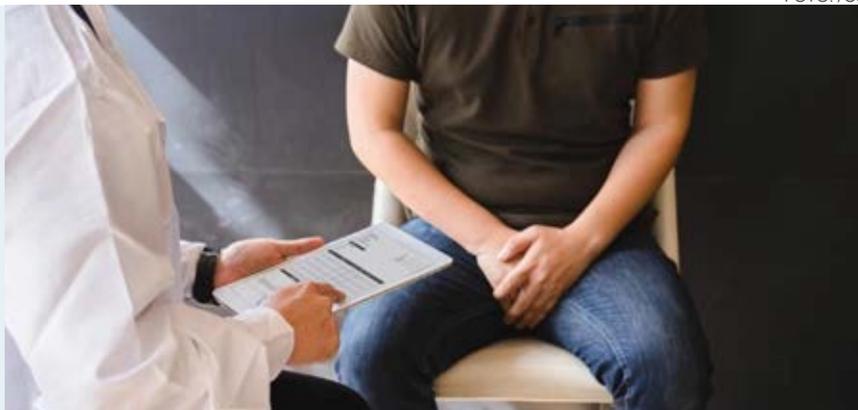


Cáncer de próstata: ciencia local busca comprender el desarrollo del tumor más común en varones

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.12-13



Piedra Cruz de Laraquete, única en Biobío que tiene sello y denominación de origen

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.14-15

Diario Concepción

Domingo 22 de junio de 2025, Región del Biobío, N°6180, año XVIII

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Director y creador musical de ópera "Llacolén" habla del éxito de la obra en el Teatro UdeC

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.17

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Monumento a Pedro de Valdivia: Municipalidad licita restauración de estatua a casi 6 años de ser derribada en 2019

CIUDAD PÁGS.8-9



FOTO: CEDIDA



CIUDAD PÁG.10

Abordan abandono de tortugas acuáticas en humedales

ENTRE ABRIL DE 2024 Y MARZO DE 2025

Contraloría: organismos en Biobío registran más de \$94 mil millones objetados

Gore, Delegación Presidencial y municipios son parte de las entidades.

La Contraloría General de la República entregó un extenso informe de 203 páginas a la Cámara de Diputadas y Diputados que

detalla millonarias irregularidades detectadas en diversos organismos públicos durante abril de 2024 y marzo de 2025.

POLÍTICA PÁGS. 4 Y 6

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

La actriz María José Prieto estuvo en el ojo del huracán a nivel nacional, esto ya que a través de múltiples plataformas se dieron a conocer los dichos sobre Raffaella Di Girolamo, ex-hijastra de su actual pareja, el actor Crisitan Campos, quien está envuelto en una denuncia por presunto abuso sexual contra Di Girolamo.

En la entrevista, Prieto aseguó que no hay pruebas que indiquen la culpabilidad de Campos, entre otras declaraciones.

En la red social "X" las y los usuarios opinaron sobre el hecho.

Wanda Lacourt Villasante
@Sonia_Traga

Las mujeres tenemos una capacidad increíble para acordarnos de todo tanto así que no sólo recordamos tb lo revivimos, por eso que las mujeres somos culposas, entonces me parece curioso que Raffaella di Girolamo no no recordará que fue abusada
Te apoyo María José Prieto

Cristy @CristyPalma87

Las personas que hemos sido abusadas reaccionamos y reaccionamos de maneras distintas. No es que por haber sido abusadas tengamos un detector de abusadores, como al parecer quiere plantear María José Prieto.

Anna @AnnaRoyalPoWs

Que María José Prieto defienda a Cristián Campos como si fuera inocente es re-victimizante. La justicia acreditó los abusos; que estén prescritos no los borra. No se puede usar el afecto para negar el daño. Eso no es valentía: es impunidad disfrazada.

Hobbit @pimplop

que alguien le diga a la maría José prieto que ser víctima de abuso sexual no es una competencia y que tampoco te da poderes para saber qué hombre es abusador o no

Mike @engrifado

Nefasta María José Prieto

ENFOQUE

Agua potable y el saneamiento

Lorena Schmitt
Consejera CPI



En las ciudades chilenas contamos con el agua potable más segura de América del Sur. Una afirmación que, lejos de ser trivial, refleja el fruto de 35 años de una alianza público-privada ejemplar. Este modelo, nacido con visión de largo plazo y políticas públicas bien orientadas, ha permitido que millones de personas reciban agua en cantidad, calidad y oportunidad, incluso en un contexto marcado por la crisis climática y escasez hídrica.

Los datos del Censo muestran la realidad del agua en ciudades y zo-

nas rurales. En conjunto, el 97% de los hogares tiene acceso a agua potable dentro de la vivienda, cifra que supera ampliamente el 91% de 2002.

Las cifras indican que el 99,9% de los hogares de las zonas urbanas tiene suministro de agua potable continuo, seguro y de calidad, mientras que el 3% de las viviendas restantes, constituye un desafío de la más alta prioridad, sobre todo porque se trata de un derecho humano (consagrado en los ODS).

Parte del éxito de esta política pública son los más de 750 mil subsidios estatales que ayudan a

las familias a pagar su cuenta de agua potable y saneamiento, los que deben mantenerse en el tiempo para seguir garantizando el acceso de la población vulnerable.

Chile enfrenta una crisis hídrica sin precedentes, con sequías prolongadas y eventos extremos que amenazan a comunidades y sectores productivos. En efecto, con el 83% de las exportaciones vinculadas al recurso hídrico, el problema trasciende a lo ambiental y al acceso al agua potable, y afecta a la economía del país.

Mediante la alianza público-privada, se han alcanzado hitos que lo posicionan como referente mundial. Uno de ellos -silencioso pero fundamental-, es el tratamiento del 100% de las aguas servidas urbanas antes de su devolución a la naturaleza. Un logro ambiental y sanitario que solo unos pocos países pueden mostrar con orgullo, y que se traduce en salud pública, ecosistemas más limpios y confianza ciudadana.

Nada de esto sería posible sin inversiones consistentes. El último Reporte de la Industria del

Agua Potable y Saneamiento 2024, muestra que alrededor del 60% de los US\$ 561 millones invertidos en el sector, se destinó a nueva infraestructura: plantas de desalación, proyectos de recarga de acuíferos, reúso, digitalización de redes y nuevas fuentes. Iniciativas que reflejan una industria preparada para enfrentar escenarios hídricos más complejos.

Este esfuerzo también es social. Desde el 2000, el consumo promedio por cliente ha disminuido un 27%, lo que evidencia una ciudadanía comprometida con el cuidado del recurso más valioso. Esta reducción es una señal clara de conciencia colectiva.

Cada año de retraso en cambios importantes, profundiza la crisis y encarece las soluciones requerimos seguir avanzando unidos, para resguardar los altos estándares que hemos alcanzado. Avanzar juntos significa gobernanza, mirada por cuencas y sobre todo equilibrio entre la función de preservación ecosistémica y la productiva que tienen los recursos hídricos.

Inés Enríquez Frödden

Inés Leonor Enríquez Frödden fue una destacada abogada, académica y política chilena, reconocida por haber sido la primera mujer en ocupar el cargo de diputada en el Congreso Nacional de Chile, y también la primera intendenta del país. Su vida estuvo profundamente marcada por la defensa de los derechos sociales, la promoción del bienestar de la infancia y las mujeres, y la apertura de espacios políticos para las nuevas generaciones.

Nació en Concepción el 11 de noviembre de 1913, en el seno de una familia de profunda vocación pública. Fue hija de Marco Antonio Enríquez Henríquez y Rosalba Frödden Lorenzen, y parte de una familia que marcaría la historia política e intelectual de Chile: fue hermana del senador Humberto Enríquez Frödden, tía del líder del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Miguel Enríquez, y tía abuela del político contempo-

ráneo Marco Enríquez-Ominami.

Estudió en el Concepción College y posteriormente ingresó a la Universidad de Concepción, donde se tituló como abogada en 1938. Su tesis abordó los trastornos mentales por intoxicaciones, revelando desde temprano su interés por la salud mental y el bienestar social. Durante la década de 1940, trabajó como profesora de Economía Política en la Escuela de Servicio Social de la misma universidad, y desarrolló una activa vida social en organizaciones feministas y académicas, como la Federación Chilena de Instituciones Femeninas y la Asociación de Mujeres Universitarias, de la que fue presidenta.

Su incursión en la política fue también pionera. En 1949 fue nombrada intendenta interina de Concepción

y al año siguiente fue designada intendenta titular, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar ese cargo en Chile. En 1951 alcanzó un nuevo hito al ser electa diputada por Concepción, siendo la primera mujer en la historia republicana del país en obtener ese escaño. Fue reelecta en tres periodos consecutivos, extendiendo su mandato parlamentario hasta 1969.

Durante su labor legislativa, trabajó en importantes comisiones como Defensa Nacional, Trabajo, Obras Públicas, Relaciones Exteriores y Presupuesto. Impulsó iniciativas fundamentales para la protección de los derechos de las mujeres, la niñez y la familia. Entre sus logros destacan leyes para el fortalecimiento de la Universidad de Concepción, el reconocimiento de los derechos laborales de las mujeres, y me-

Emprendedores del Biobío

didadas de protección a la infancia abandonada. En 1961 presentó unamoción sobre el derecho al divorcio, abriendo un debate clave en la historia jurídica y social de Chile.

Enríquez Frödden también protagonizó un cambio partidario relevante. Militante del Partido Radical, en 1969 se unió a la naciente Democracia Radical —una escisión del ala anticomunista del radicalismo—, donde ocupó la vicepresidencia.

Falleció en Santiago el 15 de agosto de 1998. Su legado se mantiene vigente como símbolo de lucha por la igualdad de género, la justicia social y la modernización de la política chilena. Su vida es un testimonio del poder transformador de las mujeres en la esfera pública y un referente insoslayable para las generaciones futuras.

Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador Histórico



Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Una mejora ostensible para la atención de salud en las zonas rurales del país representa la llegada de internet satelital en las postas de Santa Juana.

Lo anterior, bajo la necesidad de articular al sector salud y con ello la experiencia de las personas que buscan ayuda médica en recintos alejados de la zona urbana, donde la conexión digital funciona mejor. Por ello, que el proyecto del Ministerio de Salud que incluye, en una primera avanzada, a 300 recintos hospitalarios, es una noticia que alivia, tanto a funcionarios como a la comunidad, en este caso, las 4 mil personas santajuaninas que utilizan dicha red sanitaria.

“Santa Juana es una de las comunas que ha sido priorizada para avanzar hacia la implementación de internet satelital, pero se trata de un proyecto que se encuentra en fase de desarrollo”, destacaron desde el Servicio de Salud de Concepción.

En tanto, Ximena Soto, directora de Administración de Salud del municipio de Santa Juana, dijo a Diario Concepción que “este sistema de comunicación es vital. Tenemos algunas postas en las que no funciona ni siquiera la telefonía celular o el WhatsApp. Ahora estamos incluidos entre las 300 postas de avanzada, de un total de mil 100 que existen en el país”, afirmó

Internet satelital que mejora la salud



Algo que es tan cotidiano en el sector urbano y que era irremediable en el mundo rural, hoy dejó de ser un dolor de cabeza.

“A través del APS Universal, el Minsal se comprometió a instalar el sistema Starlink, que nos ayudará a tener un registro clínico electrónico, de comunicación y revisión de interconsultas, exámenes y telemedicina desde las postas, entre otras mejoras”, agregó la misma profesional.

De esta forma, a través de internet, las personas podrán pedir sus horas de atención, incluso, por medio de un mensaje por WhatsApp.

Desde el mismo municipio relevan también que las fichas electrónicas facilitarán el trabajo, ya que se podrá ingresar la información a la plataforma (Sinetur) del Servicio de Salud Concepción, lo que va a permitir que los datos de los pacientes estén en línea en los diferentes Cesfam y hospitales. “Desde las postas, podremos conectar a los pacientes con telemedicina, evitando el viaje a otros centros de salud. El especialista que los atienda, incluso, les podrá emitir la receta y nosotros despacharla de inmediato”, agregó Ximena Soto.

De esta manera, la aplicación de una tecnología, como es la internet digital en zonas alejadas, apunta a resolver un problema que representa una mejora ostensible en la calidad de vida. Algo que es tan cotidiano en el sector urbano y que era irremediable en el mundo rural, hoy dejó de ser un dolor de cabeza.

✉ CARTAS

Respeto a usuarios de taxibuses

Señora Directora:

Perdón por partir con la autorreferencia. Ayer, como cada día hábil de la semana, en el paradero de calle Paicaví, con Los Carrera, abordé un taxibus de la línea “Chiguayante Sur”, a eso de las 18.30 hrs. El señor conductor además de llevar el radio con un volumen exagerado, llevaba tras su asiento, pegado al vidrio, una pantalla con imágenes exageradamente molestas para la vista de cualquier persona normal parecía discoteca de quinta categoría. Los datos registrados en esta máquina son: 013 RHPP-61/ 30 20

Mi primera pregunta, ¿Existe alguna normativa que autorice estos artefactos odiosos en la locomoción colectiva? Le pregunto al Seremi de Transporte y a los directivos de esta Línea, si no es así, espero que se tomen las medidas pertinentes, es decir, reconvención y/o sanción a

quienes las usen.

Por otra parte, los señores conductores normalmente hacen “vista gorda” ante múltiples jóvenes estudiantes, normalmente, con una falta de respeto y consideración con personas adultos mayores, se apropian de los asientos, incluidos aquellos, se suponen, reservados para las y los mayores, impávidos ellos, o se hacen los dormidos o van agachados con su celular en “ristre”, para que nadie los moleste. Los conductores deberían interceder y solicitarles a dichos jóvenes, hombres y mujeres, que cedan el asiento a los mayores.

Finalmente, señor Seremi y directivos de las empresas de servicio de transportes, ¿Quién fiscaliza?, ¿Quién le pone “el cascabel al gato”? ¿Quién fiscaliza y hace cumplir la normativa?

Esperando tener publicación en su medio y respuesta a los responsables.

Juan Luis Castillo

A propósito de la Contraloría General de la Republica.

Señora Directora:

La gran pregunta del momento es. ¿Y qué hacían, en qué ocupaban su tiempo laboral, qué contrastaban o qué controlaban los Contralores Generales de la República anteriores, a la actual Contralora Dorothy Pérez, en resumen, quienes hacían o no su pega, según las instrucciones contenidas en la Constitución Política de la República?

¿O es solo una mera coincidencia que hoy, la Contralora Dorothy Pérez se esté llevando “todos los premiados”, porque cada vez que “sacude la alfombra” de alguna institución pública, salen volando los “frescos”, ¿verdaderas “garrapatas” del Estado y de los bolsillos de los chilenos?

¿Hacían o no hacían su pega?

Luis Enrique Soler Milla



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

\$86 mil millones

Es el total de recursos pendientes de rendición o reintegro en el Gobierno Regional del Biobío

A NIVEL NACIONAL SON CERCA DE \$1,5 BILLONES

Irregularidades detectadas por Contraloría: organismos en Biobío registran más de \$94 mil millones objetados

FOTO: FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

La Contraloría General de la República entregó un extenso informe de 203 páginas a la Cámara de Diputadas y Diputados que detalla millonarias irregularidades detectadas en diversos organismos públicos durante abril de 2024 y marzo de 2025.

Estos casos, identificadas a través de 792 acciones de fiscalización, entre ellas auditorías, investigaciones especiales, inspecciones de obras públicas y exámenes de cuenta, ascienden, de acuerdo con el informe la CGR a un monto total superior a los \$1,5 billones (\$1.505.707.732.640). En la Región del Biobío, en tanto, los organismos detectados con irregularidades suman \$94 mil 150 millones.

El informe del ente fiscalizador se centra en situaciones consideradas "altamente complejas" o "complejas", que representan incumplimientos de leyes, normas o recomendaciones con potencial detrimento patrimonial o responsabilidades funcionales.

El monto objetado se distribuye en distintas clasificaciones, entre las que se destacan el incumplimiento de normas contables o presupuestarias por un total de \$359 mil millones de pesos, falencias asociadas al cumplimiento de contratos por \$328 mil millones, deficiencias en rendición de cuentas por \$316 mil millones y deficiencias en el manejo de fondos por \$252 mil millones.

También contempla los incumplimientos asociados a ingresos por un total de \$81 mil millones, deficiencias en el proceso de adquisiciones por \$80 mil millones, gastos improcedentes o sin respaldo \$57 mil millones y otros resultados transversales por \$30 mil millones.

Gore Biobío

Una de las principales aristas abordadas por el informe entregado a la Cámara Baja son los gobiernos regionales. En específico, se realizaron 74 fiscalizaciones que revelaron 1.611 observaciones y un monto objetado que supera los \$303 mil millones.

En el Biobío, se detectaron casos de gastos objetados carentes de información adicional que permita verificar la correcta ejecución de los servicios contratados,

Gobierno Regional, Delegación Presidencial y municipalidades son parte de las instituciones en las que la entidad fiscalizadora detectó casos durante abril de 2024 y marzo de 2025 en la Región. Congresistas llamaron a sesión especial en la Cámara Baja.

Continúa en pág. 6



Conoce si serás **vocal de mesa** a partir del **7 de junio** en consulta.servel.cl o al **600 6000 166**

- ❗ Si fuiste designado vocal de mesa en las Primarias del 29 de junio, **tu asistencia es obligatoria.**
- 🗨 Si necesitas **excusarte**, puedes hacerlo ante tu Junta Electoral **desde el 9 al 11 de junio.**
- 📅 La **constitución de mesas** será el sábado **28 de junio** a las 15:00 hrs, un día antes de la votación.

Revisa tus datos en el QR:



PRIMARIAS
2025 EL AÑO DE LA
DEMOCRACIA



servel.cl

SER
VEL

Política

Viene pág. 4

asimismo incumplimientos en la postulación y asignación de proyectos, irregularidades asociadas a rendiciones de recursos transferidos, y gastos improcedentes, no acreditados o insuficientemente acreditados.

Otro aspecto que también abordó el documento de la entidad contralora son los saldos pendientes de rendición o reintegro en el Gore Biobío. En ese caso, la CGR solicitó la información y antecedentes que permitieran revisar el estado de las rendiciones de transferencias efectuadas por el gobierno regional a entidades públicas y/o privadas.

En esa línea, Contraloría detectó que existían montos pendientes de rendición, cuyos recursos solicitados no habían sido reintegrados y tampoco daban cuenta de acciones de cobro por parte del Gore para la restitución de dichos fondos.

En el Gobierno Regional del Biobío, de acuerdo con la fiscalización de Contraloría, el saldo pendiente de rendición o reintegro llega a los \$86 mil millones (\$86.573.963.197).

Delegación Presidencial

Igualmente, el mismo informe puntualizó los montos objetados en la Delegación Presidencial Regional de Biobío. Puntualmente, en la investigación de la CGR a las contrataciones efectuadas bajo la modalidad de trato directo se determinó sobreprecio por la suma de \$370 millones 846 mil, en los servicios contratados a una empresa para el monitoreo, recolección, embalado, traslado, muestreo y eutanasia (con medicamentos), eliminación de material biológico patológico, inhumación, desinfección cuando corresponda y disposición final de especies marinas varadas, teniendo como base de comparación los precios pagados por la DPR de Antofagasta que contrató igual servicio a otra empresa, siendo esta última, una de las regiones más afectadas por la gripe aviar en todo el territorio nacional.

De la misma forma, también se detectó un pago improcedente por la eventual instalación de 17 viviendas de emergencia de 24 metros cuadrados, pese a que dicho servicio se encontraba contenido en la contratación llevada a cabo



por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastre -Senapred- por la suma de \$74 millones 599 mil.

Municipalidades

A esto se suma la revisión a las municipalidades, donde, a nivel nacional, se realizaron 267 fiscalizaciones, correspondientes a auditorías de cumplimiento e investigaciones especiales, formulándose 5 mil 874 observaciones.

En el caso de la Región del Biobío se detectó el caso de la Corporación Social y Cultural de Concepción, dependiente del municipio, que al 30 de noviembre de 2023 se contabilizaron los fondos a rendir entregados en el año 2022 a una funcionaria, ascendentes a \$3 millones 965 mil, los cuales están insuficientemente acreditados o no acreditados. Asimismo, Contraloría comprobó que el 20 de abril de 2023, la Corporación contabilizó los fondos a rendir entregados a otro funcionario en el mes de abril de 2022, por \$2 millones 200 mil, para el fondo de apoyo social del sindicato de la entidad, los que también se encontraban insuficientemente acreditados.

Respecto a fondos no utilizados, en la Municipalidad de Coronel, dentro del análisis de la cuenta contable de Administración de fondos de terceros N° 214-05-78, denominada "Centro Terapéutico Anun", se verificó que esa entidad comunal, al 30 de septiembre de 2023, registraba un saldo acumulado de \$890 millones 673 mil, de recursos no utilizados en la

externalización de prestaciones de apoyo a planes de tratamiento y rehabilitación de personas con problemas derivados del consumo de drogas ilícitas u otras sustancias estupefacientes o psicotrópicas.

En el punto de gastos por servicios no entregados o parcialmente entregados, figura el caso de la Municipalidad de Nacimiento por pagos efectuados por la prestación de servicios de apoyo en la instalación de viviendas de emergencia, que solo acompañan un certificado de prestación de servicios emitido por la Asesora de Gabinete de la Delegación Presidencial Regional del Biobío y otro documento denominado "comprobante recepción conforme cuadrillas de apoyo", suscrito por la esa municipalidad y el proveedor, el cual, según detallaron de Contraloría, no contiene ningún detalle de las labores efectuadas en la comuna, y sin que exista ningún otro tipo de antecedente que permita validar la correcta realización de los trabajos contratados, por el monto ascendente a \$60.432.960.

Además, se constataron casos de fosas sépticas que fueron consideradas en los pagos realizados por la Delegación Presidencial Regional, y que no se encontraban instaladas, por \$23 millones 326 mil, ya sea porque la conexión del sistema de alcantarillado se efectuó a una fosa existente o fue instalada una misma fosa para dos viviendas.

En la Municipalidad de Lota se detectó un pago de \$88 millones 86 mil a un proveedor por el servi-

cio de vigilancia en el aparcadero municipal, entre el mes de mayo de 2021 y octubre de 2023, constatándose que, en dicha dependencia, no se prestaron las labores señaladas durante ese período. Asimismo, pagó a la misma empresa \$21.658.000 por el servicio de vigilancia en la Cancha Marcial Muñoz de esa comuna, en el período comprendido entre mayo a diciembre de 2021, no obstante que, en esa época, se ejecutó el proyecto denominado "Mejoramiento Cancha Neptuno, Lota".

A su vez, también se detectan irregularidades en otras casas edilicias por ingresos o percibidos en distintas aristas, como es el caso de no pago de multas. Como es el caso en Concepción, donde no se cursaron multas por los incumplimientos de la empresa concesionaria del "Sistema de Control de Estacionamiento en las Vías públicas de la comuna de Concepción", en el período comprendido entre los meses de noviembre de 2023 y abril de 2024, por el atraso en el pago mensual de la concesión y la falta de acreditación oportuna del pago de las obligaciones laborales y previsionales, ascendentes a 1.756,35 UF y 184 UTM, respectivamente. Por otro lado, no se pagaron multas cursadas por la aludida municipalidad, por un total de 741,57 UF y 47 UTM, por diversos incumplimientos del contrato de concesión.

Reacciones

El informe ha generado diversas reacciones entre los parlamentarios, con críticas por una presunta

mala gestión y administración de los recursos públicos, además del llamado a un mayor control en el uso de los recursos.

El presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, José Miguel Castro (RN), acogió la solicitud de las bancadas para convocar a una sesión especial que analice el más reciente informe de la Contraloría sobre irregularidades fiscales. Así, el presidente de la Cámara Baja, en vista de los antecedentes, fijó la instancia para la primera semana de julio.

Desde la mirada local, la diputada Joanna Pérez (Demócratas), señaló que "es importante que la Contraloría sienta que hay un respaldo de otro poder del Estado que tiene una fiscalización por ley y constitución para fiscalizar los actos del gobierno. Y, por lo tanto, es bueno abrir espacios para compartir esta fiscalización y dar el respaldo que Contraloría requiere, no sólo en estos temas, sino en una mejor legislación y en más recursos para ampliar ese control a través de personal y equipos".

Pérez manifestó que es necesario hacer una revisión integral de cómo están funcionando las instituciones públicas en cada repartición, "sean ministerios, servicios, sean funcionarios de un gobierno de turno o de carrera. Pero los recursos públicos se deben cuidar siempre", dijo.

Paralelamente, el diputado Roberto Arroyo (PSC), tras conocerse el informe, enfatizó que se deben tomar medidas, con el objetivo de "estudiar por separado las instituciones que están más afectadas por este desorden y ver las maneras de evitar que esto siga sucediendo y evitar algún perjuicio fiscal".

Para la diputada Karen Medina (Ind-DC) es clave que "todos los entes debemos legislar y el Ejecutivo que debe tomar decisiones, hay que poner el énfasis en ir cerrando todas esas puertas que permiten la mala administración, la mala gestión de los recursos públicos, donde nadie se hace responsable".

"Mientras no haya gente que se responsabilice y que asuma consecuencias de castigo por la mala administración, esto va a seguir siendo un despilfarro de plata de todos los chilenos con pésimos resultados en la gestión de los servicios públicos", cerró la parlamentaria por el Distrito 21.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“

Posterior a la votación del Concejo Municipal, se realizaron los trámites, particularmente la entrega de las boletas de garantía establecidas en la licitación, todo previo a la firma del contrato.

”

Boris Negrete. Administrador Municipal de Concepción.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

El Concejo Municipal de Concepción aprobó la readjudicación del contrato de seguridad privada para los edificios de la entidad comunal a otra empresa, debido a que la administración logró identificar que la firma, inicialmente aprobada en la licitación realizada para tal efecto, había presentado una boleta de garantía falsa, de acuerdo con lo que les informó directamente el banco involucrado en la operación.

De tal forma que se anuló el acuerdo con la empresa Seprivat SPA, que estaba fijado en \$96 millones mensuales y se pasó a un nuevo acuerdo con Ingeniería y Seguridad Transcom Ltda, por un monto de \$122 millones mensuales, que es la segunda mejor evaluada en el listado de la licitación y la que corresponde según la ley.

En los registros del portal Mercado Público se observa el llamado a licitación el 14 de marzo de 2025, con fecha de cierre el 15 de abril de 2025, el título del procedimiento era “Servicio de Seguridad en Recintos Municipales”.

La descripción indicaba que consistía en la contratación de servicio de seguridad de una persona natural, jurídica o uniones temporales de proveedores que provea por 36 meses el personal y equipos necesarios para prestar servicios de seguridad en recintos de la Municipalidad de Concepción.

En la sesión de Concejo del pasado jueves 19 de junio, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, solicitó a los directores de las unidades involucradas en el hallazgo de esta falsificación, que entregaran información acabada a los concejales presentes para que pudieran realizar a la votación de la anulación y, luego, la adjudicación de la nueva empresa.

En ese contexto, el Administrador Municipal, Boris Negrete, señaló que “posterior a la votación del Concejo Municipal (que aprobó la contratación), se realizaron los trámites, particularmente la entrega de las boletas de garantía establecidas en la licitación, todo previo a la firma del contrato”.

“Lamentablemente hubo una dificultad, porque la empresa presentó una boleta de garantía, pero hubo algunas dudas por parte de los profesionales que la recibieron”, detalló Negrete.

En otro asunto, pero derivado de lo mismo, el administrador municipal detalló que los guardias la-



FOTO: /CC

EL DOCUMENTO NO EXISTE

Concepción: boleta de garantía falsa obliga a readjudicar contrato de seguridad privada municipal a otra empresa

Por segunda vez, después de Geoparking, una firma intentó entregar documentación bancaria ficticia a la municipalidad penquista, lo que fue pesquisado por los equipos de Administración, Finanzas y Jurídica.

mentablemente se han visto afectados, porque ellos percibían, por parte de la empresa, sus remuneraciones los días cinco de cada mes y esto ha generado complicaciones respecto de sus pagos, dijo.

Sin embargo, en representación de la administración municipal

entregó tranquilidad a los funcionarios de seguridad, ya que, si la empresa no responde, lo hará el municipio.

En tanto, en la sesión el alcalde y presidente del Concejo, Héctor Muñoz, señaló que “nos querellamos hace dos semanas aproxima-

damente, se admitió a trámite la querrela. Obviamente nosotros estamos resguardando los recursos municipales para que no nos pase lo que nos pasó anteriormente”.

El alcalde mencionó lo ocurrido con Geoparking, empresa de parquímetros en la administración

anterior, al cual efectivamente se les recibió la boleta. También reconoció que este tipo de situaciones pueden darse independiente de quién esté al mando, pero aclaró que “acá, en este caso, no ha habido pagos y eso nos hace resguardarnos un poco de la eventualidad de que nosotros tengamos que responder (a guardias) porque es lo que corresponde y en ese sentido va todo lo que se está haciendo”.

El director jurídico, Rodrigo Díaz Aguilera, señaló que la garantía de fiel cumplimiento equivalía a un monto del 10% del precio final neto ofertado que ascendía a \$293 millones. “Que con fecha 16 de mayo del presente, la empresa hace entrega en forma física de una boleta de garantía de fiel cumplimiento de contrato”, dijo y agregó que ese documento aparecía emitido por el Banco Santander.

“Con fecha 19 de mayo a través del ordinario n° 187 se solicitó al Banco Santander certificar que la boleta de fiel cumplimiento de contrato fuera válida. No obstante, eso, con fecha 26 de mayo del 2025 y frente a las dudas presentadas por parte de la Unidad de Finanzas, se procedió a la verificación de dicho instrumento de forma presencial en la sucursal del Banco Santander de Concepción”, relató.

Estando en la sucursal se les informó que el número de operación indicado en el documento no tenía correspondencia con los registros del banco, mencionó el director jurídico. Más tarde la misma empresa envió un certificado emitido por el Banco Santander de parte de una ejecutiva vía correo electrónico. Lo que, a su vez, fue enviado al banco por parte del municipio.

“Con fecha 2 de junio del presente se nos comunica formalmente por el Banco Santander que la boleta de garantía es falsa, no encontrándose en los registros del banco. Lo que luego también fue confirmado en virtud de la respuesta del oficio por parte del Banco Santander que señala que la boleta en discusión no fue emitida por el banco, ni existe registro de esa en su base de datos”, aseguró Rodrigo Díaz Aguilera.

Tal como adelantó a los concejales el alcalde, el director jurídico comentó que los hechos fueron analizados y se pusieron en conocimiento del Ministerio Público por los eventuales delitos derivados.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

A casi seis años del estallido social de octubre de 2019, la Municipalidad de Concepción ha iniciado un proceso de licitación pública para restaurar el monumento a Pedro de Valdivia.

La escultura, que se encontraba en el centro de la Plaza Independencia, fue dañada durante las manifestaciones -derribada con cuerdas- y, tras su retiro, ha permanecido fuera del espacio público hasta ahora. Su reposición está en espera de que se licite el proceso y quede en manos de un oferente. De acuerdo con lo oficializado en Mercado Público, tiene un presupuesto estimado de 60 millones de pesos y un plazo de cierre del proceso licitatorio hasta el 11 de julio.

La estructura de hormigón armado, revestida en piedra verde tipo Talca, presenta múltiples daños: fracturas, fisuras, abrasiones por arrastre, desprendimientos y pérdida de piezas de bronce originales.

Durante las protestas, fueron arrancadas piedras del extremo superior de la base, además de sustraerse elementos clave como la espada, correas y un escudo de base rectangular. Estos componentes no fueron recuperados, por lo que deberán ser homologados para su restitución, según los términos del proyecto impulsado por la Secretaría de Planificación (Secplan) del municipio.

La restauración contempla el traslado completo de la escultura a un taller o fundición especializada, donde se ejecutará la intervención técnica. Entre las tareas se incluyen la reposición y fijación de piedras sueltas, la recuperación de su base cuadrada de 1x1 metros y la reparación integral de su base, que alcanza aproximadamente los cuatro metros de altura. Para resguardar la zona durante los trabajos, se instalará un cierre perimetral de alambre.

La estatua fue rescatada por la Corporación Semco, luego de que fuera derribada y dejada en el suelo durante las manifestaciones. Posteriormente fue trasladada

60 MILLONES COSTARÁ LA RECUPERACIÓN

Monumento a Pedro de Valdivia: Municipalidad licita restauración de estatua a casi 6 años de ser derribada en 2019

El monolito vandalizado durante el estallido social será restaurado y volverá a su ubicación original.

da al interior del Cementerio General de Concepción, específicamente a un costado de la parroquia El Sagrario, donde ha permanecido alejada del escrutinio público.

Desde el municipio, la Secretaría de Planificación, Lorena Campos, explicó que el objetivo es devolver el monumento a su sitio original, en la intersección de las calles Barros Arana y Aníbal Pinto. “La intervención considera la restauración de la escultura de bronce de cuerpo completo, de aproximadamente tres metros de altura”, detalló Campos.

La decisión ha generado diversas opiniones. Orleans Romero, presidente del Colegio de Arquitectos de Concepción, sostuvo que, por tratarse de un monumento nacional, existe una obligación legal y patrimonial de conservarlo.

“El municipio, como administrador del espacio público, tiene la obligación de restaurarlo y mantenerlo en condiciones. Ahora bien, que esté o no en el mismo lugar es una decisión que también puede evaluarse, pero el deber de conservación es ineludible”, señaló.

Romero también se refirió al debate que genera la figura de Pedro de Valdivia. “Estos monumentos evidencian la memoria de una comunidad. Sin embargo, esa memoria puede estar en disputa, como se evidenció con este caso. La construcción del relato histórico también es una creación humana que puede ser problematizada. Lo importante es que la comunidad, a través de sus propios procesos e instituciones, decida qué destino deben tener estos elementos”, afirmó.

En una línea similar, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, valoró el regreso del monumento no solo desde una dimensión histórica, sino también identitaria.

“La reposición de la estatua aporta

ta a la identidad social de Concepción desde distintos ángulos. Recupera un símbolo del patrimonio urbano, abre un espacio de diálogo sobre nuestra historia, contribuye a la cohesión social y reafirma nuestra memoria colectiva”, indicó.

Visión de penquistas

La figura de Pedro de Valdivia, conquistador español y fundador de diversas ciudades en Chile, entre ellas Concepción en 1550, ha sido históricamente reconocida.

No obstante,

su legado también ha sido objeto de controversia por el carácter violento del proceso de colonización.

Las voces de los penquistas también reflejan una amplia gama de percepciones sobre la restauración. Esteban Arnés, vecino del centro penquista, considera positiva la medida desde un punto de vista económico.

“Puede salir más económico restaurarla que reemplazarla por otra. Además, son recordatorios de nuestra historia. No se trata de venerar a Pedro de Valdivia, sino de recordar los procesos que nos llevaron a ser lo que somos. El arte y los monumentos permiten reflexionar sobre eso”, opinó.

Por otro lado, Pedro, lus-trabotas que trabaja desde hace 35 años en la plaza frente al monumento, expresó sentimientos encontrados. “Para mí esa estatua es como parte de la oficina. Fue pura maldad lo que hicieron. Pero igual creo que ya no debería estar Pedro de Valdivia ahí. Podrían poner algo más representativo, como un Chinchinero, un huaso, o incluso Lautaro”, sugirió.

Martina, quien frecuenta la plaza, valoró la iniciativa con una mirada más estética y patrimonial. “Me parece estupendo que se devuelva la estatua. Nunca se tuvo que haber ido. La base vacía se ve demasiado fea. Estas esculturas sirven para recordar, no para rendir culto”, señaló.

La licitación para las obras se encuentra actualmente en curso, y se espera que, una vez adjudicada, los trabajos comiencen durante el segundo semestre de 2025.



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Ciudad

De acuerdo con el documento, sobre especificaciones del trabajo, señala que en términos generales no se podrá emplear aceros al carbono para evitar la corrosión galvánica entre el bronce y el acero al carbono.

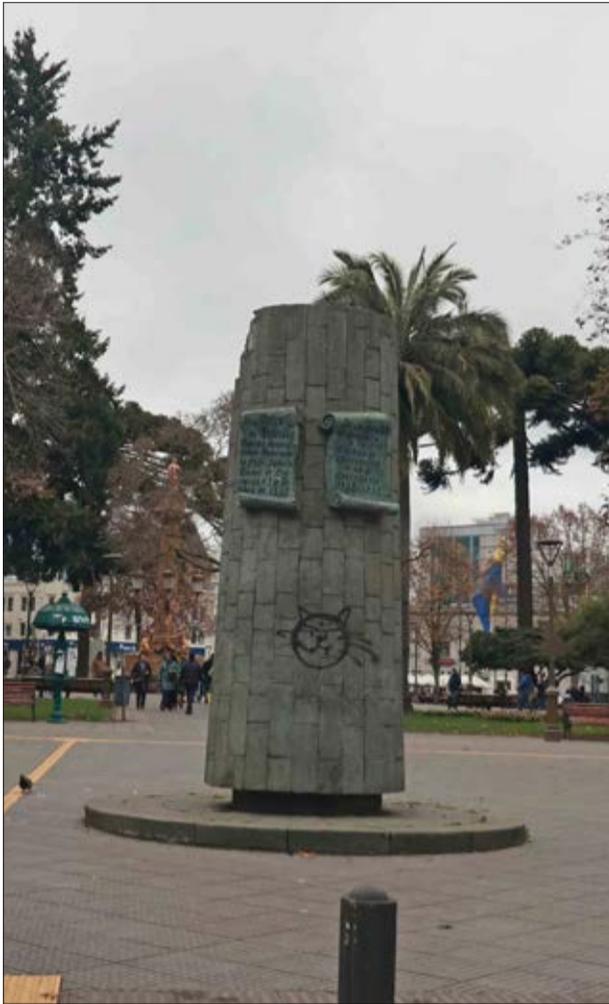
“Para la restauración de la base del monumento se deberá regir por proyecto de ingeniería de esta, el cual se adjunta. Esto incluye el anclaje al plinto de una peana de acero inoxidable a la cual ira anclado el monumento. Previo al montaje del Monumento se debe restaurar el plinto, retirando en primera instancia una peana de hormigón, dejando la superficie completamente plana para albergar la nueva base de monumento”, se agrega en el texto.

“Posteriormente se deberá retirar toda piedra que se encuentre suelta y volver a pegarlas, además de la homologación de las piedras faltantes, mediante piedra verde tipo Talca, correctamente acuñadas. Esta labor deberá ser ejecutada por cantero con experiencia”, explica.

El monumento fue derribado desde la base de 4 metros de altura, lo que fue realizado con evidente facilidad por contar con un ineficiente sistema de anclaje. “El monumento fue afectado por la caída que terminó por deformar y desplazar piezas, además de fracturar el bronce en varias zonas. Además, se cuentan zonas desgastadas por arrastre, con importante pérdida de material, y sustracción de piezas que deben ser nuevamente modeladas y fundidas. El bronce fue grafitado en un amplio porcentaje de su superficie. Todo el Monumento deberá restaurarse a su forma original”, menciona.

La escultura o monumento debe ser trasladada a taller o fundición para una restauración completa. Primero, se lee en el mismo documento, debe desmontarse la peana (base de metal) que se ha deformado y fracturado por la caída, reponiéndose la placa quebrada por el golpe, volviendo a la planitud las placas deformadas y resanando las superficies desgastadas por arrastre, retirando además los sistemas de armado con placa de fierro, las cuales ya se encuentran en evidente estado de oxidación activa.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Lo que especifica sobre restauración

“Las piezas faltantes deben ser identificadas claramente con fotografías u otros registros, que permitan volver a modelar sin producir falsos históricos. Una vez identificados, se modelarán en plastilina para pasar a ser moldeadas, reproducidas en cera, calzadas, y fundidas en bronce, identificándose claramente con sello de fundición para su diferenciación. Serán reintegradas al monumento mediante pernos de acero inoxidable y soldadura. Las piezas desgastadas (mano, cabeza, rodilla, codos) deben ser reintegradas mediante uso de soldadura”, detalla.

Más adelante, explica que las partes fracturadas serán convenientemente biseladas para ser tratadas con soldadura TIG que permita dotar de estructura a las zonas afectadas, especialmente piernas, pecho y cabeza. “Especialmente relevante será la reintegración de la peana en el monumento, pues es fundamental en la estructura del monumento y su posterior sistema de anclaje. En la caída y golpe se frac-

turaron todos los cordones de soldadura que armaban la escultura, especialmente visible en la unión del bloque posterior con la peana”, dice.

Deben ser repuestas todas las uniones de soldadura quebradas, en soldadura al oxígeno (por la data de fundición), la cual menos eficiente que los sistemas actuales.

“Concluidos los trabajos de restauración mecánica de los bronces se procede a una limpieza general con hidroarenado (utilizando como abrasivo microesfera de vidrio) y aplicación de sales y químicos para alcanzar el color deseado, y protegiendo con cera microcristalina. Finalmente, diseño e instalación de nuevo sistema de anclaje, que debe ser ejecutado en base al proyecto anexo, el cual podrá ser reevaluado por el contratista a su coste. Finalmente, fijar en plinto restaurado en virtud del proyecto de cálculo estructural”, cierran las especificaciones técnicas de la obra.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Universidad de Concepción

INVITACIÓN LICITACIÓN PRIVADA CON CONVOCATORIA PÚBLICA

La Universidad de Concepción, en el contexto del Nuevo Campus Los Ángeles, Maquena, invita y convoca públicamente a participar en la licitación “Servicios de Gerenciamiento, Ingenierías de Urbanización y Estudios de Impacto (IMIV-DIA) para Campus Los Ángeles, Maquena” para la contratación de prestación en servicios de la categoría “Servicio de Asesorías”.

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA OFERENTES:

Gerenciamiento de Proyectos:

Experiencia Empresa:

Acreditar 3 proyectos, de superficie urbanizada mayor o igual a 5 ha., al menos 1 de ellos con DIA, EIA, IMIV o EISTU.

Experiencia Equipos:

- **Gerente/a de Proyecto:** Ingeniero/a Civil, Ingeniero/a Constructor/a, Constructor/a Civil o Arquitecto/a. Acreditar 15 años de experiencia y participación en al menos 3 proyectos de mayor o igual a 3 ha.

- **Ingeniero/a Especialista en Costos:** Ingeniero/a Civil, Ingeniero/a Constructor/a, Constructor/a Civil o equivalente en especialización en gestión de costos. Acreditar 8 años de experiencia en proyectos de mayor o igual a 120.000 UF.

- **Coordinador/a de Proyectos BIM:** Ingeniero/a Civil, Ingeniero/a Constructor/a o Arquitecto/a con certificación en metodología BIM. Acreditar 8 años de experiencia con al menos 5 proyectos de superficie mayor o igual a 3 ha.

Desarrollo de Ingenierías de Urbanización:

Experiencia Empresa:

Acreditar 5 proyectos de urbanización (mediana o gran envergadura), de superficie urbanizada mayor o igual a 3 ha. Al menos 3 de ellos que hayan considerado diseño de las especialidades técnicas: de pavimentación, red de aguas lluvias y/o red de agua potable o alcantarillado sanitario. Al menos uno de ellos haber incluido la tramitación y aprobación efectiva de una modificación de cauce.

Experiencia Equipos:

- **Jefe/a de Proyecto:** Ingeniero/a Civil o equivalente técnico. Acreditar 12 años de experiencia en el diseño y coordinación de proyectos de urbanización mayor o igual a 50.000 m².

- **Especialista en Pavimentación:** Ingeniero/a Civil. Acreditar 10 años de experiencia en proyectos de diseño mayor o igual a 20.000 m².

- **Especialista en Redes Sanitarias:** Ingeniero/a Civil. Acreditar 10 años de experiencia en al menos 5 proyectos de superficie mayor o igual a 3 ha.

Desarrollo de Estudios DIA e IMIV:

Experiencia Empresa y Equipo:

Acreditar 5 proyectos aprobados DIA-IMIV, de superficie mayor o igual a 3ha.

- **Jefe/a de Proyecto:** Ingeniero/a Ambiental/Civil o disciplinas afines. Acreditar 10 años de experiencia.

- **Especialista en Evaluación Ambiental y Especialista en Tránsito y Transporte:** Acreditar 7 años de experiencia en la elaboración de DIA o EIA y Estudios de Tránsito y Diseños de Medidas de Mitigación Vial, respectivamente.

VALOR DERECHO A BASES DE LICITACIÓN: \$50.000 (cincuenta mil pesos), monto que deberá ser depositado o transferido en la cuenta N°0210344689 del Banco Itaú. RUT 81.494.400-K, correo electrónico: kfigueroae@udec.cl o licitaciones@udec.cl Beneficiario: Universidad de Concepción. Asunto o comentario: Valor Derecho a Bases de Licitación “Servicios de Gerenciamiento, Ingenierías de Urbanización y Estudios de Impacto (IMIV-DIA) para Campus Los Ángeles, Maquena”.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Quienes hayan pagado el Valor Derecho a Bases de Licitación, deberán enviar el comprobante de depósito o transferencia al correo electrónico licitaciones@udec.cl indicando el Nombre, Rut y Contacto de la Empresa. Las Bases de Licitación y todos los antecedentes aportados por la Universidad serán enviados vía correo electrónico a contar del 24 al 26 de junio del 2025.

REUNIÓN INFORMATIVA OBLIGATORIA: 09 de julio del 2025.

VISITA A TERRENO OBLIGATORIA: 10 de julio del 2025.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: 08 de septiembre del 2025. Los oferentes podrán ofertar para uno, dos o los tres servicios licitados.



Dirección de Adquisiciones y
Gestión de Contratos
Universidad de Concepción

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La tortuga de orejas rojas (*Trachemys scripta elegans*) se hizo popular como mascota exótica en Chile hace unas cuatro décadas; pero con el tiempo, al igual como ha ocurrido en otros países, se ha convertido en un problema ambiental por la irresponsabilidad de sus cuidadores.

No son pocos los registros de estas tortugas de acuario abandonadas en cuerpos de agua urbanos. La laguna Tres Pascuales y el canal Ifarle son algunos de los sitios de la intercomuna donde han sido avistadas.

También, se han observado en la Laguna Los Patos en el Barrio Universitario.

Este reptil que se comercializa en todo el mundo suele ser elegido como mascota por su bajo costo y pequeño tamaño. También por la facilidad de cuidados.

Pero no es tan simple, dice la académica el Departamento de Zoología de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la Universidad de Concepción, Lucila Moreno Salas.

“Estas tortugas necesitan espacio para nadar y un lugar para asolearse; el acuario debe estar temperado porque necesitan un ambiente cálido. Además, defecan en el agua, por lo que debe ser cambiada frecuentemente. Entonces, algunas personas se aburren y las abandonan”, detalla la especialista en Ecología de fauna silvestre.

Por otro lado -agrega- los reptiles, a diferencia de los mamíferos como gatos y perros, no generan apego, de modo que no cumplen con lo que, en general, se espera de una mascota.

Además, es una especie que con el tiempo aumenta los requerimientos de espacio, algo que en general no informan las tiendas que las comercializan.

La Dra. en Ciencias con mención en Ecología y Biología Evolutiva señala que el abandono es una forma de maltrato animal - en el que la mascota queda privada de cuidados y alimentación y expuestas a enfermedades y abandono- y subraya que la tenencia responsable no solo alcanza a las mascotas tradicionales, sino que también se aplica a las especies exóticas.

Este es uno de los elementos que busca instalar la Dra. Moreno con un proyecto de Vinculación con el Medio (VcM) que pone el acento en acciones educativas con las comunidades aledañas a lagunas urbanas que incluye, además, la participación ciudadana en el monitoreo de los humedales.

La iniciativa se lleva a cabo en Concepción, San Pedro, Talcahuano y Hualpén, en colaboración de la Agrupación Ecológica Canal Ifarle, repre-

PROYECTO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Abordan abandono de tortugas acuáticas en humedales y promueve observación ciudadana



La iniciativa contempla actividades educativas para la población y talleres en colegios sobre tenencia responsable de mascotas, la importancia de los humedales y los impactos ecológicos de su liberación en entornos naturales.

sentada por el ingeniero de Conservación en Recursos Forestales UdeC, Karim Abufarhue Bezmalinovic.

El propósito del proyecto es generar conciencia sobre los impactos de la liberación de tortugas en los ecosistemas y evitar lo que ya ha ocurrido en otros países, donde ya se considera una invasión biológica.

Nativo del Sureste de Estados Unidos y Noreste de México, este reptil está incluido en la lista de las cien especies exóticas invasoras más dañinas del mundo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN).

“Lo ideal es que las personas que no tienen cómo cuidar a estas mascotas, las entregue en adopción”,

dice la investigadora, indicando que su liberación en hábitats urbanos altera el equilibrio ecológico y amenaza la biodiversidad local.

Esto es lo que -se sabe- ocurre en términos generales, pero aún no se conoce lo que ocurre dentro de la intercomuna, porque los estudios sobre el tema son recientes.

Las tortugas del Canal Ifarle

Karim Abufarhue, quien actualmente cursa el Magíster en Zoología en la UdeC, fue testigo de los primeros avistamientos de tortugas en Canal Ifarle, en el Sector Brisas del Sol, a propósito de un proyecto de vigilancia de las poblaciones de coipos en 2018.

Eran tres ejemplares. Cinco años después ya había una veintena.

Entonces, desde su organización presentaron un proyecto de Protección Ambiental del Ministerio del Medioambiente para tratar el problema específico de ese humedal, que se llevó a cabo en 2023 y en el que la Dra. Moreno participó como experta.

Ahora, y entendiendo que esta es una realidad extendida en la zona, el proyecto de VcM -en marcha hace un año- está monitoreando 17 humedales en las cuatro comunas, en algunos de los cuales se han contabilizado hasta 28 ejemplares.

Hay sitios donde se han encontrado huevos y pequeños individuos,

lo que significa que la especie ha logrado adaptarse y reproducirse en su nuevo ambiente.

La Dra. Moreno explica que en su hábitat natural este reptil -que puede vivir hasta por cuatro décadas- registra hasta seis ciclos reproductivos por año; pero aún se desconoce si esto es igual en las lagunas locales.

Actividades educativas

En el primer año del proyecto se han realizado actividades educativas para la población y talleres en colegios sobre tenencia responsable de mascotas, la importancia de los humedales y los impactos ecológicos de su liberación en entornos naturales; además de difusión en espacios como ferias y otros eventos.

Los responsables del proyecto han procurado, por otro lado, fomentar la participación de las comunidades en el monitoreo, a la vez que han establecido con las áreas medioambientales de los municipios para contar con las facilidades de acceso a los lugares de observación, ya que el proyecto también plantea instalar trampas para la captura de las tortugas liberadas.

Para ello son vitales las alertas de avistamiento, que están siendo canalizadas a través de la campaña en el instagram reportortugascl.

Más conocimiento

En su tesis de magíster, Karim Abufarhue se plantea estudiar la situación mundial de esta tortuga, los factores que favorecen su establecimiento en distintos ambientes y proyectar, a partir de modelos, los lugares en que podría continuar expandiéndose.

“Los resultados preliminares muestran que gran parte de la zona mediterránea de Chile es idónea para esta especie y es muy probable que en un futuro pueda haber una problemática en el campo de las invasiones biológicas”, adelanta.

También proyecta identificar los factores del entorno y la infraestructura de los humedales urbanos que podrían, por ejemplo, facilitar el abandono de estas mascotas exóticas o presentar mejores condiciones para evitar que esto suceda.

La Dra. Moreno piensa que esta arista de la investigación es relevante para entender la dinámica de la invasión de este reptil, “que también se podría proyectar a otras especies, porque el Gran Concepción tiene esta singularidad de contar con muchos cuerpos de agua a nivel urbano”.

Asimismo, señala que este trabajo puede servir como modelo a replicar en otras ciudades del país o regiones del mundo que presentan características parecidas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En el contexto de la conmemoración del Día Internacional contra el cáncer de próstata (11 de junio), funcionarios del Programa Cáncer de la Seremi de Salud, realizaron un taller informativo a 30 recolectores de residuos domiciliarios, pertenecientes a la empresa Bioclean de Talcahuano, con el objetivo de educar y sensibilizar respecto a la importancia de esta enfermedad y cómo prevenirla.

Esta patología es un tumor que se presenta generalmente en hombres mayores de 50 años y que a nivel mundial ha ido adquiriendo progresivamente mayor importancia como problema de salud pública. En Chile, este tipo de cáncer ocupa el segundo lugar en mortalidad en hombres, después del cáncer gástrico, observando una tendencia al alza en los últimos años.

“El cáncer de próstata es una patología de inicio silencioso y se demora en presentar síntomas, por lo que la única forma de prevenir sus complicaciones es la detección precoz, a través de un chequeo preventivo. Estos exámenes deben comenzar a los 50 años y si hay antecedentes familiares, a los 40”, señaló el Seremi de Salud del Biobío, Dr. Eduardo Barra Jofré.

Entre los síntomas de alerta que deben conducir a consultar a un especialista se encuentran: dificultad y/o sangrado al orinar, débil flujo en la orina u orinar seguido en las noches y dolor en el área pélvica; mientras que entre los factores de riesgo a considerar se encuentran especialmente la edad y los antecedentes asociados a factores genéticos y externos, como estilos de alimentación no saludable, sedentarismo, sobrepeso, obesidad, consumo de tabaco y alcohol.

“Los recolectores de residuos domiciliarios desempeñan un papel crucial en la salud pública, al prevenir la acumulación de desechos que podrían generar enfermedades o contaminación. Es por esta razón, que estos talleres preventivos les permiten conocer a qué tipo de exámenes pueden acceder gratuitamente para prevenir esta patología de lenta progresión y altamente curable si se detecta de forma temprana”, señaló la Encargada Regional del Pro-



FOTO: CEDIDA

DÍA INTERNACIONAL DEL CÁNCER DE PRÓSTATA

Capacitan en salud a recolectores de residuos domiciliarios

Jornada incluyó educación en hábitos saludables para el manejo de la hipertensión arterial y su prevención, medición de la presión arterial y glicemia con el objetivo de prevenir la diabetes.

grama Cáncer de la SEREMI de Salud, Claudia Cáceres de la Fuente.

Es importante mencionar que este tipo de enfermedad está cubierta por el Régimen de Garantías Explicitas en Salud (GES). Todas las personas de 15 años y más con diagnóstico de cáncer de próstata, tienen acceso a tratamiento y seguimiento.

“Me pareció una instancia muy buena, ya que es muy satisfactorio que la SEREMI de Salud ingrese a las instalaciones de trabajo. Nos parece muy buena información para tomar los resguardos necesarios para cuidar la salud. Yo

tengo mis chequeos personales, pero me parece que este tipo de intervenciones contribuye al autocuidado”, señaló Eduardo Guzmán, auxiliar de aseo de empresa.

Además, la jornada incluyó educación en hábitos saludables para el manejo de la hipertensión arterial y su prevención; medición de la presión arterial y glicemia con el objetivo de prevenir la Diabetes Mellitus tipo 2, enfermedad crónica en la que los niveles de azúcar en la sangre son demasiado altos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SS Talcahuano inicia obras del anhelado proyecto de reposición del COSAM Hualpén

Con una significativa ceremonia de colocación de primera piedra se dio el inicio oficial a las obras del proyecto de reposición del Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) Hualpén, un anhelado proyecto de la comunidad usuaria y funcionaria que, tras 18 años de funcionamiento del dispositivo, se hace realidad en el marco del compromiso del Gobierno del Presidente Gabriel Boric y del Servicio de Salud Talcahuano por fortalecer la salud mental en el territorio.

Dicho dispositivo inició sus funciones en la comuna hualpenina en agosto del 2007, convirtiéndose en uno de los primeros centros de salud mental ambulatorios de especialidad en ser implementado a nivel nacional con recursos del Ministerio de Salud y de la Dirección del Servicio de Salud Talcahuano. En ese entonces, comenzó con una dotación de 4 profesionales con el objetivo central de

dar cobertura a la creciente demanda asociada, específicamente, a casos de violencia intrafamiliar de alta complejidad y al consumo de alcohol y drogas.

Para el director del SS Talcahuano, Dr. Jorge Ramos Vargas, este hito marca un sueño colectivo y responde a un trabajo intersectorial articulado, explicando que “el nuevo edificio contempla más de 1400 metros cuadrados de construcción, doblando la cantidad de metros que actualmente tiene y, también, va a doblar la cantidad de dotación, ya que hoy hay 46 funcionarios y vamos a pasar a 88 cuando ya comience a funcionar definitivamente”. Por otro lado, agregó que este hito “es parte de las prioridades que nos ha fijado el Presidente Gabriel Boric en materias de salud mental y estamos cumpliendo ese mandato con este anhelado proyecto de normalización del COSAM de Hualpén”.



Universidad de Concepción

INVITACIÓN LICITACIÓN PRIVADA CON CONVOCATORIA PÚBLICA

La Universidad de Concepción, en el contexto del Nuevo Campus Los Ángeles, Maquena, invita y convoca públicamente a participar en la licitación “Diseño Anteproyectos de Arquitectura de Edificaciones Campus Los Ángeles, Maquena” para la contratación de prestación de servicios de la categoría “Servicio de Asesorías”.

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA OFERENTES:

Cada integrante del equipo profesional propuesto deberá acreditar antigüedad mínima de 15 años desde la obtención de su título profesional y acreditar experiencia de al menos cinco edificaciones ejecutadas durante los últimos 15 años, de carácter educacional público o privado, de superficie igual o superior a 500 m² cada una.

- **Director/a de Proyecto:** Arquitecto/a
- **Coordinador/a de Anteproyectos:** Arquitecto/a

VALOR DERECHO A BASES DE LICITACIÓN: \$50.000 (cincuenta mil pesos), monto que deberá ser depositado o transferido en la cuenta N°0210344689 del Banco Itaú, RUT 81.494.400-K, correo electrónico: kfigueroae@udec.cl o licitaciones@udec.cl Beneficiario: Universidad de Concepción. Asunto o comentario: Valor Derecho a Bases de Licitación “Diseño Anteproyectos de Arquitectura de Edificaciones Campus Los Ángeles, Maquena”.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Quienes hayan pagado el Valor Derecho a Bases de Licitación, deberán enviar el comprobante de depósito o transferencia al correo electrónico licitaciones@udec.cl indicando el Nombre, Rut y Contacto de la Empresa. Las Bases de Licitación y todos los antecedentes aportados por la Universidad serán enviados vía correo electrónico entre el 24 y 26 de junio del 2025.

REUNIÓN INFORMATIVA OBLIGATORIA: 09 de julio del 2025.

VISITA A TERRENO OBLIGATORIA: 10 de julio del 2025.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: 01 de septiembre del 2025.



Dirección de Adquisiciones y
Gestión de Contratos
Universidad de Concepción

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Hallar el origen y/o cada mecanismo implicado en el desarrollo de una enfermedad potencialmente letal que impacta la calidad de vida y la salud pública es un desafío científico crucial; más si su incidencia va en alza: permite avanzar a más exitosos abordajes terapéuticos, la cura o prevención.

Es el caso de la patología oncológica en general y el cáncer de próstata en particular, el más incidente y segundo más mortal en hombres, del que en Chile cada año se reportan cerca de 10 mil casos nuevos y sobre 2.700 muertes, de acuerdo al Observatorio Global del Cáncer (Globocan). “Según datos de Globocan se estima que su incidencia se duplique al 2045”, advierte el doctor Iván González, investigador principal del Laboratorio de Lipoproteínas y Cáncer de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB) de la Universidad de Concepción (UdeC), quien dedica su investigación a comprender más esta afección.

Se explica porque “uno de los principales factores de riesgo es la edad y el envejecimiento poblacional incrementará el número de casos”, precisa el también director de Investigación de la FCB UdeC, donde es académico del Departamento de Fisiopatología. Es que hoy las personas cada vez viven más.

Además, se han atribuido los estilos de vida nocivos como dietas malsanas (gran consumo de productos ultraprocesados y con contenido de nutrientes críticos como azúcares o grasas, y en porciones excesivas) e inactividad física (la Organización Mundial de la Salud recomienda un mínimo de 150 minutos semanales de actividad física aeróbica) y condiciones crónicas como obesidad, de alta prevalencia en la población desde edades jóvenes, como factores de riesgo para varios cánceres y otras enfermedades.

Ante ello, este mes, en el marco del Día Mundial del Cáncer de Próstata el 11 junio, se busca concientizar e incentivar conductas de autocuidado y la pesquisa que permite llegar de forma oportuna al diagnóstico y acceder a tratamientos más exitosos, mientras desde la ciencia se busca avanzar en nuevas y mejores soluciones.

Ciencia para avanzar

Esa meta guía al doctor González en la UdeC. Cómo progresa este cáncer y de qué depende su progresión y la resistencia a la castración,

EN JUNIO SE BUSCA CONCIENTIZAR SOBRE ESTA PATOLOGÍA ONCOLÓGICA

Cáncer de próstata: ciencia local busca comprender el desarrollo del tumor más común en varones

La mayor edad es principal factor de riesgo, también impactan los hábitos nocivos y condiciones crónicas, con el envejecimiento poblacional y estilos de vida su incidencia va en alza y podría duplicarse a 2045. Aunque se sabe que la detección precoz salva vidas, también se debe entender bien de qué depende la progresión y resistencia a tratamientos que afecta los pronósticos de tantos; reto científico y social que aborda una investigación UdeC para contribuir a mejores abordajes y bienestar de los hombres.



FOTO: CC

terapia de primera línea que busca reducir los niveles de testosterona que puede estimular el crecimiento de células malignas, son grandes interrogantes que busca responder una investigación de más de una década de desarrollo y relevantes resultados que se profundizan con un proyecto Fondecyt Regular en ejecución.

La premisa es que al conocer bien los mecanismos implicados se puede identificar cómo intervenir e inhibir el avance. La relevancia es vital: “la resistencia limita las alternativas terapéuticas para los pacientes”, afirma.

Sus resultados abordan el rol del colesterol, específicamente el tipo LDL (lipoproteína de baja densidad) conocido como “malo”, asociado al riesgo cardiovascular y la formación de placas ateroscleróticas.

“Las células de cáncer de próstata resistente a la castración dependen del colesterol, porque son capaces de fabricar su propia testosterona, incluso cuando el tratamiento de privación de andrógenos está presente”, explica. Las células tumorales captan el colesterol contenido en las LDL o en las oxLDL y lo utilizan para sintetizar su propia testosterona, detalla.

“En mi proyecto Fondecyt Regular 1231911 estamos investigando cómo el microambiente tumoral es capaz de oxidar las lipoproteínas LDL y generar localmente un incremento de oxLDL”, destaca. “Con este conocimiento esperamos demostrar cómo las células de cáncer de próstata obtienen el colesterol necesario para fabricar sus propias hormonas y continuar avanzando”, resalta, “si entendemos cómo lo hacen podríamos identificar formas de inhibir estos procesos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

El desafío científico que aborda con su proyecto actual tiene su origen en 2011, en la tesis de pregrado en bioquímica que el investigador Iván González realizó en base a las evidencias de una tesis de doctorado que demostró que el receptor LOX-1, importante en enfermedades cardiovasculares, estaba sobreexpresado en el cáncer de próstata.

Y con su estudio determinó que “ese receptor era importante para la migración de células de cáncer de próstata, lo que es relevante porque las células tumorales migran para invadir otros tejidos y generar metástasis”.

En su tesis de doctorado en biología molecular y celular en la UdeC profundizó la función del LOX-1 y la lipoproteína de baja densidad oxidada oxLDL, hallando que “eran importantes para la progresión del cáncer de próstata, ya que promovían la invasión y metástasis, la angiogénesis y el crecimiento tumoral”.

Luego, realizó una pasantía en la Universidad de California y con el grupo de investigación descubrieron que el receptor estaba sobreexpresado en etapas en que el cáncer de próstata se vuelve resistente a los cruciales tratamientos hormonales –privación de andrógenos (testosterona) o castración-, y también en la resistencia a las drogas utilizadas para tratar este cáncer.

Al respecto, destaca que “los mecanismos moleculares que inducen la resistencia son similares a los que inducen la progresión de las patologías cardiovasculares, donde LOX-1 y oxLDL están involucrados”.

Entonces, vino el proyecto de investigación Fondecyt de Iniciación, donde determinó que LOX-1 y oxLDL aumentan la resistencia a los tratamientos del cáncer de próstata. “Además, identificamos un nuevo mecanismo que podría ser un blanco terapéutico para



FOTO: CC

FRASE

“Nuestra investigación busca generar conocimiento para demostrar que una lipoproteína considerada mala como LDL también juega un rol en cáncer, y que a través de una dieta saludable y el ejercicio físico podríamos reducir el riesgo de progresión hacia estadios más agresivos”.

Doctor Iván González, investigador principal del Laboratorio de Lipoproteínas y Cáncer UdeC.

Línea de investigación: más de una década revelando la progresión del cáncer prostático

prevenir dicha resistencia”, releva.

Con eso se avanzó hasta el Fondecyt Regular vigente en que ahonda aún más en los procesos fisiopatológicos para una comprensión más global.

Proponer desde la evidencia

Para ahondar en el potencial de impacto de su investigación y evidencias que ha ido acumulando y profundizando cada vez más, el doctor González plantea que si la progresión del tumor prostático depende del LDL y su oxidación para generar testosterona se podría intervenir este proceso fisiopatológico, complementando las terapias oncológicas con estrategias similares a las que se usan para reducir el riesgo de enfermedades cardiovasculares, apuntando al objetivo de disminuir los niveles circulantes en sangre y organismo de la lipoproteína.

Un pilar que destaca en estas acciones es el cambio y/o mantenimiento de hábitos saludables, con el pilar de llevar una alimentación equilibrada y nutritiva, que evite los excesos y nutrientes críticos como las grasas saturadas (entre otros), junto a la práctica regular de actividad física. Ello promueve distintos procesos fisiológicos beneficiosos para mantener la salud.

Añade que “existen fármacos como las estatinas que reducen los niveles de LDL en circulación, por lo que podrían utilizarse como complemento a los tratamientos de primera línea en cáncer de próstata”.

En estas evidencias también hay gran potencial para generar consciencia y promoción de la salud desde las acciones de autocuidado personales.

Dentro de una gran diversidad y complejidad que caracteriza al cáncer como patología, en que el doctor González destaca gran carga de individualidad en los procesos de progresión y respuestas a tratamientos, “se sabe que si el cáncer se detecta en forma temprana, en estadios donde aún está localizado, es menos heterogéneo y responde mejor a las terapias, y por eso es fundamental evitar factores de riesgo y lograr un diagnóstico temprano”, sostiene.

Entre los factores de riesgo para la salud y este cáncer hay inevitables como ser hombre, la genética y la edad; otros se pueden modificar porque se asocian a las conductas como tabaquismo, sedentarismo, dietas malsanas y consumo excesivo de alcohol, y también acceder a chequeos periódicos en la adultez como método de pesquisa.

“Nuestra investigación busca generar conocimiento para demostrar que una lipoproteína considerada mala como LDL también juega un rol en cáncer, y que a través de una dieta saludable y el ejercicio físico podríamos reducir el riesgo de progresión hacia estadios más agresivos”, cierra.

El reto social de pesquisar el cáncer de próstata

A mayor edad hay mayor riesgo de que se presente el cáncer de próstata, en aumento notorio posterior a los 50 años y que crece exponencialmente entre la sexta y séptima década de vida. El antecedente familiar y la presencia de condiciones crónicas como la obesidad aumentan el riesgo de desarrollar esta enfermedad.

Y el ideal es diagnosticar en fases iniciales, cuando está localizado y las terapias pueden ser más exitosas, incluso

curativas, aunque es un periodo asintomático. Eso hace crucial a la pesquisa, posible al acudir regularmente a chequeos urológicos con enfoque preventivo, materia donde especialistas reconocen un gran desafío sociocultural en el que avanzar, permeado por falta de consciencia y educación que generan prejuicios, temores y barreras en los hombres, según plantea el doctor Ernesto Maturana, oncólogo del Instituto del Cáncer de RedSalud. Esto

50 años

es la edad en que varones deben comenzar los chequeos urológicos para pesquisar cáncer de próstata, aunque se recomienda empezar antes si hay antecedente familiar.

se debe sobre todo a los exámenes necesarios para detectar anomalías y orientar estudios.

Ante ello enfatiza que los varones “a partir de los 50 años, o desde los 45 si tienen antecedentes familiares, se realicen controles urológicos periódicos que incluyan la medición del antígeno prostático específico y tacto rectal”. Además insta a “conversar estos temas que son relevantes con la familia y amigos, ya que es importante que se genere la cultura de prevención”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“

Estos productos pueden ser potenciados y protegidos, lo que permite garantizar su calidad y autenticidad, al tiempo que se promueve el emprendimiento y se impulsa el desarrollo económico de las comunidades locales.

”

Esteban Figueroa. Director nacional (s) de Propiedad Intelectual (INAPI).

La Región cuenta con un notable potencial para el desarrollo de productos tradicionales y únicos según la entidad pública.

ESTEBAN FIGUEROA, DIRECTOR NACIONAL (S) EXPLICA PROCESOS DE OBTENCIÓN

INAPI: Piedra Cruz de Laraquete, única en Biobío que tiene sello y denominación de origen

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

“Un notable potencial para el desarrollo de productos tradicionales y únicos” tiene la región del Biobío dada su riqueza en biodiversidad, tradición cultural y un entorno geográfico excepcional, destacó Esteban Figueroa, director nacional (s) de Propiedad Intelectual (INAPI).

En la zona un producto que cuenta con el “Sello Origen” y la “Denominación de Origen” es la conocida Piedra Cruz de Laraquete, que es la única zona donde se puede extraer esta singular piedra, precisó el director nacional (s) de INAPI.

Según explicó Esteban Figueroa, en entrevista con Diario Concepción, a través del programa “Sello de Origen”, “estos productos pueden ser potenciados y protegidos, lo que permite garantizar su calidad y autenticidad, al tiempo que se promueve el emprendimiento y se impulsa el desarrollo económico de las comunidades locales”.

- ¿Qué productos tienen sello de origen en la región del Biobío?

- En la región del Biobío, el producto que cuenta con el sello de origen es la Piedra Cruz de Laraquete, que está registrada como “Denominación de Origen”. En Laraquete, los cristales de Piedra Cruz se caracterizan por su particular belleza y por el mayor tamaño que alcanzan las piedras, incluso hasta los cuatro centímetros de diámetro y 60 centímetros de largo, con variedad de colores que van desde los verdes claros, grises, beige, blancos y rojos.

Laraquete es la única zona donde se puede extraer esta singular piedra. Ahí se comercializa el producto tanto en su forma natural, como procesado.

La región del Biobío se caracteriza por su rica biodiversidad, tradición cultural y un entorno geográfico excepcional que le confiere un notable potencial



FOTO: INAPI

para el desarrollo de productos tradicionales y únicos.

Sus diversos climas, que van desde la costa hasta los valles y montañas, permiten la producción de una amplia gama de productos agrícolas y artesanales, que poseen características distintivas ligadas a su origen.

Además, la herencia cultural de las comunidades locales, que han preservado técnicas ancestrales de producción y manufactura, agrega un valor significativo a estos productos, haciéndolos no solo atractivos para el mercado, sino también representativos de la identidad regional. A través del programa “Sello de Origen”, estos productos pueden ser potenciados y protegidos, lo que permite garantizar su calidad y autenticidad, al tiempo que se

promueve el emprendimiento y se impulsa el desarrollo económico de las comunidades locales.

- ¿Es lo mismo “Sello de Origen” que “Denominación de Origen”?

- No, no son lo mismo. La “Denominación de Origen” (D.O.) es un signo distintivo que identifica un producto como originario de un país o región específica, donde la calidad, reputación u otras características del producto son atribuibles fundamentalmente a su origen geográfico. La D.O. debe demostrar cómo los factores humanos, como las técnicas y tradiciones de producción, influyen en las características del producto. Por ejemplo, un vino que se elabora utilizando métodos tradicionales específicos de una región tiene derecho a ser

etiquetado con una D.O. que refleje su herencia cultural y técnica.

Por otro lado, el sello de origen es una marca de certificación que engloba varias categorías de protección, incluyendo la D.O. y se utiliza para identificar, posicionar y diferenciar productos locales que poseen características únicas asociadas a su origen geográfico. El sello de origen busca fomentar la valorización y protección de estos productos, contribuyendo al desarrollo económico de las comunidades locales.

Además de la D.O., existen otras tres categorías bajo el programa “Sello de Origen”.

- ¿Cuál es el proceso a seguir para asignar el Sello de Origen?

Es fundamental cumplir con ciertos pasos previos. En primer

lugar, se debe tener un producto tradicional chileno que esté vinculado a un territorio en particular. Además, el producto debe estar reconocido o protegido por alguno de los siguientes derechos de propiedad industrial: Indicación Geográfica, Denominación de Origen, Marca Colectiva o Marca de Certificación.

Si se busca específicamente la Denominación de Origen (D.O.), el proceso se desarrolla en varias etapas que incluyen “Identificación del Producto” donde hay que seleccionar el producto que se desea registrar, asegurándose de que presenta características únicas vinculadas a su lugar de origen.

Luego, viene la “Recolección de Información” con datos que demuestran que las cualidades del

producto son influenciadas por su entorno geográfico, incluyendo factores como el clima, el suelo y las técnicas de producción locales.

Más tarde, está la "Elaboración del Reglamento" donde se redacta un documento que establezca las normas y características que el producto debe cumplir para ser considerado bajo la D.O. Este reglamento debe detallar aspectos como el área geográfica de producción y las condiciones necesarias para su fabricación.

Posteriormente, se procede a la "Presentación de la Solicitud" donde se presenta la solicitud ante el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), incluyendo la documentación requerida y el reglamento elaborado.

Los siguientes dos pasos son el "Examen y Evaluación" en que INAPI revisará la solicitud, pudiendo requerir información adicional o realizar visitas para verificar las condiciones de producción y la "Concesión de la Denominación", ya que, si se aprueba, se otorgará la Denominación de Origen, lo que significa que solo los productores que cumplan con el reglamento podrán utilizar este distintivo.

Este proceso no solo protege la calidad y autenticidad del producto, sino que también promueve su valorización en el mercado, beneficiando a los productores y fortaleciendo la identidad cultural de la región.

- ¿Cuántas solicitudes de Sello de Origen o Denominación de Origen se han realizado desde

la Región durante los últimos dos años a la fecha?

-En INAPI, mantenemos una estrecha relación con los gobiernos regionales y los actores locales del ecosistema de emprendimiento, lo que nos permite desarrollar diversas iniciativas de fomento, asesoramiento y prospección de productos que podrían sumarse al programa.

Actualmente, más de 40 productos de diferentes regiones de Chile cuentan con este reconocimiento, resultado de un arduo trabajo en colaboración con comunidades y autoridades locales que se extiende a lo largo de varios años.

El Sello de Origen no solo es una herramienta de protección, sino también una oportunidad para dar a conocer al mundo la riqueza de nuestros territorios. Mediante acciones de difusión y colaboración con instituciones como el Ministerio de Obras Públicas, que instala señaléticas en las localidades productoras, buscamos resaltar la

identidad regional y fomentar un consumo consciente y responsable de nuestros productos. En INAPI, estamos comprometidos con el éxito de este programa, convencidos de que el "Sello de Origen" es un pilar clave para el desarrollo sostenible y el orgullo de lo nuestro en Chile.

- ¿Hay solicitudes rechazadas? ¿Cuáles son los motivos más comunes?

-El Sello de Origen es una herramienta estratégica fundamental para proteger a los productores lo-

cales de la competencia desleal y, al mismo tiempo, salvaguardar los intereses de los consumidores. Este sello no solo garantiza la autenticidad y calidad de los productos, sino que también facilita la toma de decisiones de compra al proporcionar una diferenciación clara en el mercado. Los consumidores pueden confiar en que los productos que llevan este sello cumplen con los estándares prometidos y están genuinamente vinculados a su origen geográfico.

En consecuencia, la responsabilidad de INAPI como adminis-

trador de este instrumento es considerable.

Debemos asegurarnos de que los atributos que un producto promete sean fieles a la realidad. Para ello, contamos con un equipo especializado que se dedica a verificar la vinculación del producto con su origen geográfico. Este equipo también se encarga de evaluar cómo los factores humanos, como las técnicas de producción y las tradiciones locales, influyen en las características del producto.

-Y las ¿solicitudes rechazadas?

-Pueden ocurrir cuando no se cumple con los requisitos necesarios. Los motivos más comunes de rechazo incluyen la falta de evidencia que demuestre la conexión del producto con su territorio de origen, así como la incapacidad de acreditar cómo los factores humanos afectan sus características. Es crucial que los solicitantes presenten documentación sólida y un reglamento detallado que respalde su solicitud, ya que esto es fundamental para la concesión del Sello de Origen.

En resumen, aunque las solicitudes pueden ser rechazadas, cada una de ellas es una oportunidad para fortalecer el proceso y asegurar que solo los productos que realmente cumplen con los estándares de calidad y autenticidad obtengan el reconocimiento que merecen. Esto no solo protege a los productores, sino que también empodera a los consumidores al brindarles confianza en sus elecciones de compra.

FOTO: MUNICIPALIDAD DE ARAUCO



Economía & Negocios

Aplican multas por 210 millones de pesos en fiscalización de buses interurbanos por feriado largo

La Dirección del Trabajo (DT) aplicó multas por casi 210 millones de pesos durante su fiscalización nacional del jueves 19 y viernes 20 de junio -Feriado de Pueblos Originarios- de las jornadas de conducción y descanso de las tripulaciones de los buses interurbanos de pasajeros.

El objetivo del programa inspectivo fue verificar que las tripulaciones iniciaran sus turnos con los descansos legales previamente cumplidos, garantizando así la seguridad carretera de choferes, auxiliares y pasajeros.

A lo largo del territorio la DT efectuó 226 fiscalizaciones, 76 de las cuales terminaron con multas por \$209.587.895 y la suspensión de 7 tripulantes.

Las regiones con más multas fueron Tarapacá (10), Biobío (10) y Los Ríos (8).

Solo suspendieron tripulantes Antofagasta (6) y Valparaíso (1).

En el programa inspectivo anterior, el pasado 1 de mayo, con ocasión del Día del Trabajo, la DT fiscalizó 213 buses, aplicando 61 multas por un monto de \$188.713.874 y suspendiendo a 3 tripulantes.

El director del Trabajo, Pablo Zenteno, destacó que "sobre este programa inspectivo nacional a los buses interurbanos, quiero resaltar que con él estamos reforzando el control del cumplimiento de las jornadas legales de conducción y descanso de las tripulaciones en todo el territorio y ayudando a un esfuerzo compartido de varias instancias públicas para evitar accidentes carreteros por culpa de la fatiga de los conductores".

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



FOTO: SAG

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Ponen en marcha nuevo seguro colectivo para mosca de la fruta

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de proteger a los agricultores y agricultoras frente a nuevos brotes producidos a partir del 13 de mayo de este año, el ministerio de Agricultura, a través de Agroseguros, contrató una póliza catastrófica innominada de compensación parcial para asegurar las explotaciones agrícolas del país con especies de frutas y hortalizas hospederas de mosca de la fruta de hasta 50 hectáreas.

La capitata, comúnmente conocida como mosca de la fruta, es considerada como una de las plagas de frutas y hortalizas más dañinas del mundo, porque es capaz de atacar a más de 250 especies.

Al respecto, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, señaló que "esta plaga es dañina para la economía del país, puesto que puede producir enormes pérdidas para la agricultura".

Por su parte, el director ejecutivo de Agroseguros, Alberto Niño de Zepeda, precisó "que fueron meses arduos de trabajo junto a la orientación técnica del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) para

Se trata de un seguro catastrófico innominado que asegura a productores/as de hasta 50 hectáreas plantadas o sembradas con especies de frutas y hortalizas hospederas de mosca de la fruta localizados entre las regiones de Arica-Parinacota a Magallanes.

lograr diseñar y materializar un seguro colectivo catastrófico en beneficio de las y los productores frutícolas y hortaliceros, quienes ahora podrán estar más tranquilos sabiendo que están protegidos contra esta plaga". Además, dijo, el seguro no tiene costo para el productor/a, puesto que el subsidio de Agroseguros es de un 100%.

En tanto, el director nacional del SAG, José Guajardo, señaló que "este seguro representa un respaldo concreto para nuestros productores/as. Aunque Chile mantiene la condición de país libre de

mosca de la fruta, los brotes esporádicos —muchos de ellos vinculados al ingreso ilegal de productos agropecuarios— siguen siendo una amenaza real".

Detalles del seguro

El riesgo cubierto por este seguro es la descarga y destrucción de fruta dentro de un predio, instruida por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) a consecuencia de la detección de mosca de la fruta, dentro de un radio de 200 metros del foco.

Este seguro operará siempre y cuando exista una resolución

exenta emitida por el SAG, decretando la presencia de brotes nuevos que se presenten a partir del 13 de mayo del 2025. El seguro no se hará cargo de los casos asociados a brotes activos previos a esa fecha.

Respecto al monto para indemnizar, se pagará un valor definido por kilo de fruta u hortaliza descargada, según el formulario del SAG. El monto será de \$800 pesos por kilo de fruta descargada, con un límite de 10.000 kilos por hectárea y 2 hectáreas por beneficiario/a, además la fruta descargada en el predio debe superar los 200 kilos por productor/a.

Como requisito adicional de aseguramiento, el beneficiario/a debe permitir el ingreso de funcionarios/as del SAG, autorizando la realización de las acciones de control y erradicación necesarias. De existir oposición por parte del morador/a o administrador/a del predio, este perderá el derecho a ser beneficiario/a del seguro y quedará establecido en el formulario respectivo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Fuera de Toro en la creación y dirección musical,

“Llacolén” contó con el libreto de Gonzalo Cuadra, dirección escénica de Pablo Maritano, diseño escenográfico de Marianela Camaño, mapping de Cristóbal Parra, realización escenográfica del “Taller por el bien de Diógenes”, diseño de vestuario de Paulina Catalán e iluminación de Mauricio Campos.

Mauricio Maldonado Quilodrán
Mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

VÍCTOR HUGO TORO

“Jamás pensé que ‘Llacolén’ iba a generar la reacción que produjo en el público”

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

“Aún siento la emoción de lo vivido en las tres funciones, no me creo que algo que imaginé gustó tanto y más todavía que haya agotado todas sus localidades”. Son las palabras del maestro Víctor Hugo Toro, esto a días de haber estrenado en el Teatro UdeC, su primera producción lírica “Llacolén”. Ópera en que participaron más de 100 personas, sobre y detrás del escenario, siendo el Coro y Sinfónica UdeC una pieza central para su aplaudido debut.

“Es un balance positivo y emotivo en todos los niveles. Estoy más que feliz, jamás pensé que ‘Llacolén’ iba a generar la reacción que produjo en el público, en la orquesta, coro, solistas y todo el equipo que se involucró en su producción. Si ya no es habitual que una ópera chilena se estrene y que su compositor pueda presentarla como la imaginó, es mucho menos probable que ese trabajo tenga éxito. Prácticamente, la música contemporánea no tiene esos niveles de emocionalidad que generó esta ópera, que en este caso fue increíble. Estoy más que satisfecho y feliz con el resultado”, expresó su creador musical y quien llevó la batuta de las funciones.

En este sentido, el maestro reconoció que el hecho de traspasar esta idea al papel y luego llevarla al escenario, superó todas sus expectativas. “La obra creció mucho más de lo que imaginé. Cuando los solistas, coro y orquesta la abrazaron, cuando se hizo el montaje escénico, la propuesta creció de una manera impresionante. Mucho más de lo que pensé de los sonidos de cuando la estaba creando en el computador, cuando estaba escribiendo su música. Fue una cosa muy grande y de una intensidad fuertísima, haber tenido los tres días repletos, con gente ‘peleando’ para conseguir entradas, y queriendo que hagamos más funciones. Es el reconocimiento más grande que uno podría tener”.

Precisamente, ante esa gran respuesta queda abierta la duda de si habrá más o no funciones, y si es factible poder salir de la Región e incluso el país, tal como fue el caso de la ópera “Patagonia”, producción realizada entre el Teatro del Lago y Teatro Biobío, que ha tenido diferentes reconocimientos y también funciones en Argentina, España y Portugal.

“Lo creo muy posible. ‘Llacolén’ es una ópera chilena que no tenía-

El director y creador musical de esta ópera realizó un positivo balance de lo que fue su estreno hace unos días atrás en el Teatro UdeC. Tres funciones con entradas agotadas y que dejaron en claro que la producción lírica de Corcudec está a la altura de los grandes escenarios nacionales e internacionales, a los cuales se apuntaría en el futuro.



mos en nuestro repertorio. No digo que no se hayan hecho otras en el tiempo, se han escrito grandes e importantes óperas en nuestro país. Pero parece que ‘Llacolén’ consiguió conectar de una manera diferente con el público, lo cual no he visto en otras producciones operísticas de compositores nacionales. Espero que la sigamos dando, había una crítica que señalaba que era una obra que perfectamente se podía presentar en Santiago, Madrid o Buenos Aires. Esta ópera tiene que seguir su camino artístico, el cual ojalá sea bonito y muy grande”, manifestó Toro.

Completando que “espero que llegue a distintos lugares, tal como ‘Patagonia’, que sean la punta de lanza para que también las personas se interesen por la producción operística nacional. Hay obras que han abordado diversos temas y que estos últimos años hay más movimiento de este tipo de montajes. Ojalá, igualmente, que la gente deje de ver la ópera como un género distante, costoso y a veces complicado de entender. Por el contrario, es un espectáculo pro-

fundamente emocional e intenso, que cuando se despliega sobre un escenario apela a los sentimientos más profundos”.

Público conocedor y entendido en óperas

En este sentido, Corcudec ha demostrado que cuando pone en cartelera un espectáculo lírico, siempre es un éxito de audiencia, agotando cada una de sus funciones, independiente si se trata de una ópera más clásica como “Madame Butterfly” o como lo ocurrido hace días con “Llacolén”.

“Corcudec tiene, y puede decirlo con total orgullo, que su Sinfónica es la orquesta que más ha presentado música chilena en sus temporadas, y no por una cuestión de patriotismo o chovinismo, es porque es buena música y vale la pena que el público la conozca, y se sienta vinculado y participe de ella. Y con ‘Llacolén’ también, se convirtió en la institución chilena -cultural musical- que más ha presentado óperas chilenas al público y en grande, o sea, a gran escala y como deben ser presentadas. No

más o menos y dentro de las posibilidades, sino realmente como debe ser. Y que así haya sido con mi obra, me deja más que agradecido con Corcudec”, expresó el director.

Con estas presentaciones a teatro lleno, quedó claro que el público penquista es conocedor y también seguidor de las producciones de ópera, tal como lo es con otras disciplinas de las artes escénicas como el teatro y la música. “Sí, el espectador de Concepción es bien emocional, pero que más allá de gustar de la ópera, gusta de las artes en general. Con la temporada sinfónica, conciertos de cámara, cine, música, la gente responde muy bien. No es sólo que ‘Llacolén’ tenía que ser estrenada en Concepción, cerca de donde se origina la leyenda, también debía ser con esta institución -Corcudec-, ya que tiene la altura de miras, el reconocimiento y respeto por el arte nacional, que lamentablemente otras instituciones en nuestro país no la tienen”, cerró Toro.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Parecía todo perdido y una derrota más en esta larga lista entre mayo y junio, pero Huachipato metió buenos cambios, fue fiero bajo la lluvia y, sobre las pozas del CAP, empató 2-2 con el muy buen equipo de Palestino, ante 1.606 espectadores.

El primer tiempo siderúrgico fue un desastre, cuando la pelota algo lograba correr. El cuadro de Bovaglio manejaba el partido al ritmo de Joe Abrigo, quien de entrada dejó solo a Junior Marabel, pero definió erráticamente. El paraguayo también hizo trabajar a Zacarías López con un derechazo violento que el portero sacó en gran estirada.

Del dueño de casa apenas un par de flojos remates casi entrando al área y un gol bien anulado a Caroca por posición de adelanto. El CAP lentamente se iba transformando en una laguna y la visita entendió que había que buscar por arriba, abriendo la cuenta en un córner ejecutado por Abrigo que derivó en una serie de rebotes y el último lo mandó a la red Cristián Suárez (29').

El cuadro anfitrión estaba descolocado y sentía el golpe de lo que hasta ahora era su sexta derrota en línea y, más aún, cuando Antonio Ceza (44') aumentó con gran testazo de pique al suelo tras tiro libre servido por el siempre criterioso Abrigo.

Había que cambiar todo o lo más posible y García dio ingreso en el entretiempo a Malanca,



FOTO: FRANCO GAJARDO / HUACHIPATO FC

CERRÓ PRIMERA RUEDA FUERA DE LA LIGUILLA

El acero se subió al bote para remar desde atrás y empatar sobre una laguna

Huachipato remontó dos goles de desventaja y se anotó un valioso empate contra un Palestino que venía en racha. Doble mérito al hacerlo en una cancha que la lluvia transformó en una piscina.

Maxi Gutiérrez y Jimmy Martínez. Cuesta decir que se notó futbolísticamente porque la can-

cha ya no dejaba practicarlo. Lo cierto es que Huachipato entró con otra actitud y tuvo la gracia

Estadio: CAP Acero
Público: 1.606 personas
Árbitro: José Cabero

	2		2
HUACHIPATO		PALESTINO	
GOLES			
49' C. Martínez 64' Altamirano		29' Suárez 44' Ceza	

de descontar temprano con Cris Martínez (49') anticipando de zurda un gran centro rasante de Altamirano.

El dueño de casa se animaba y Maxi Gutiérrez impactó el poste con derechazo colocado. Casi al final, el propio jugador tendría una nueva posibilidad con un disparo alto que sacó Pérez. Se veía venir el empate y el acero lo consiguió en una pelota profunda donde Altamirano metió con toda su potencia y acertó con terrible zapatazo (64').

De ahí para adelante, el CAP era una piscina y el desafío era patear la pelota lo más lejos posible a ver cuánto se complicaba la defensa rival. La gente terminó alentando con el "vamos vamos acerero" valorando la actitud del segundo tiempo contra un equipo que, no por nada, es uno de los tres mejores del campeonato. Un punto así, tiene bastante mérito y el acero cerró así una irregular primera rueda con 18 puntos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: COMUNICACIONES LOTA SCHWAGER



Oyarzún hizo magia para un épico triunfo minero

No había por donde, pero Lota Schwager fue por algo más en el último minuto y logró un increíble 1-0 en casa de Lautaro. Sí, porque lo pasaba mal, tenía un jugador menos por expulsión de Byron Hermosilla (83') y no había ganado como visitante en todo el torneo de Tercera A. Franco Oyarzún frotó la "Lamparita" y anotó el gol de su vida para llegar a 22 puntos en la tabla.

El primer tiempo en Buin -con cerca de 500 hinchas mineros- fue trabado, con Lota controlando a un rival que venía en racha y cortando cualquier opción de pase de José Luis Silva. Aún así, tampoco

llegó tanto, salvo una mediavuelta de Fabián Neira que tapó el portero y Munives no empalmó bien en el rebote. Luego pudo ser en un anticipo de cabeza del propio Johan, apenas alto.

El "Tiburón" Ramos apostó con más gente en el medio metiendo a Oyarzún por Neira, pero fue Lautaro el que tomó el control de juego y generó dos tapadones de Gabriel Fuentes: sacando un derechazo bajo de Quiroz y luego ahogando un remate a quemarropa de Rojas.

Hermosilla se fue a las duchas por doble amarilla y cualquiera habría firmado el empate, pero

Estadio: Lautaro de Buin
Público: 800 personas aprox.

	0		1
LAUTARO		LOTA SCHWAGER	
GOLES			
		91' Oyarzún	

Lota fue por más y lo consiguió cuando Oyarzún encaró pegadito a la línea de fondo, donde no hay espacio para nada. Fuera de toda lógica se sacó dos hombres y con muy poco ángulo mandó el balón a las redes para una maravilla de gol a los 91'. Lota está segundo y en la próxima fecha recibirá al intratable Colina, que goleó 5-0 a Quintero.

Deportes

EL CAMPANIL RECIBE A COPIAPÓ

UdeC sale a ratificarse como animador frente a uno de los líderes

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Es probablemente una de las mayores sorpresas en lo que va de torneo. Con un equipo joven y un Cristián Muñoz que hace sus primeras armas como técnico, la Universidad de Concepción se las está arreglando para ser uno de los animadores del torneo de Ascenso, donde hoy marcha en el tercer lugar con 21 puntos, solo superado por el líder San Marcos de Arica y su más cercano perseguidor, Deportes Copiapó.

Serán justamente los "Leones de Atacama" los rivales del Campanil esta tarde, a partir de las 15:00 horas, en el estadio Ester Roa Rebolledo. Una dura prueba para los auricielo, que deberán corroborar su buen momento en el torneo, donde suman cinco presentaciones sin saber de derrotas.

En el caso del Campanil, el encuentro significará además su retorno a la cancha de Collao luego de tres duelos consecutivos como visitante, en los que tuvo una meritoria cosecha con siete puntos de nueve posibles, incluyendo victorias sobre Unión San Felipe y Curicó Unido, además de un empate ante Deportes Temuco.

Con el apetito al máximo

"Sabemos lo que nos estamos jugando frente a Copiapó, que debemos dejar los puntos en casa para acercarnos a ellos. Estas dos fechas como locales pueden ser muy provechosas para nosotros, y trabajaremos para ganar esos puntos. Siento que el equipo ha dado pasos hacia adelante, está mucho más consolidado y debemos demostrarlo con nuestra gente", manifestó en la previa el entrenador auricielo, Cristián Muñoz.

A juicio de la "Nona", la buena cosecha como forasteros deben ratificarla ahora como anfitriones. "Es súper importante sumar, entendiendo que llevábamos tres fechas jugando de visita, pero para que valgan esos puntos, es importante ahora que se vean amplificados con un triunfo de local. Se trata de un lindo desafío para nosotros como equipo poder ganar y quedar a tres puntos del segun-

A partir de las 15:00 horas, el conjunto auricielo será el encargado de cerrar la fecha de Ascenso ante los nortinos, con el objetivo de mantenerse en la parte alta de la tabla, donde hoy marcha tercero.

Estadio: Ester Roa Rebolledo
Horario: 15:00 horas
Árbitro: Fabián Reyes



UDEC



COPIAPÓ

do, entendiendo que tenemos dos partidos más de local que tenemos que tratar de abrochar para estrechar un poco la tabla. Somos un equipo muy competitivo, difícil de ganar y debemos seguir en esa línea para mantenernos en la parte alta", sentenció el DT.

De cara a este partido, volverán a estar disponibles en la UdeC el defensa Bastián Ubal y el volante Renato Cordero.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Naval necesitará su mejor cara esta tarde ante Malleco Unido

Un verdadero golpe de confianza viene de sumar Naval de Talcahuano, que consiguió reencontrarse con la victoria tras superar a Constitución Unido en el estadio El Morro. Triunfo que también aplicó como un alivio en el equipo dirigido por Alejandro Pérez, que recientemente había lamentado una categórica derrota frente a Lota Schwager, en el clásico de la provincia.

Hoy el conjunto del "Ancla" estará obligado a mantener el nivel, cuando desde las 15:00 horas visite al encumbrado Malleco Unido, en el estadio Alberto Larraguibel, en partido válido por la undécima fecha del campeonato de Tercera A.

Los angolinos son uno de los protagonistas del certamen, donde con 21 puntos comparten el liderato junto a Colina, aunque con menor diferencia de goles que los capitalinos. Seis triunfos, tres

Estadio: Alberto Larraguibel
Horario: 15:00 horas



MALLECO



NAVAL

empates y apenas una derrota (en su visita a Chimbarongo) exhiben los dueños de casa, que vienen de igualar 3-3 ante Lota Schwager, en Coronel.

Rival difícil para cualquiera, más todavía para los chorreros, que no han logrado dar con la tan necesaria regularidad, enredando importantes puntos principalmente en el puerto. Pese a ello, los del "Ancla" se mantienen en un expectante sexto lugar con 15 puntos, por lo que, de robarle puntos a los angolinos, perfectamente pueden volver a meterse entre los de arriba. Difícil, pero todo está en sus manos.

Servicios

Santoral: Paulino de Nola

EL TIEMPO

HOY  **6/12**

LUNES  **2/12** **MARTES**  **3/13** **MIÉRCOLES**  **4/11**

 SANTIAGO 6/15	 LOS ÁNGELES 5/11	 TEMUCO 2/10
 RANCAGUA 6/14	 CHILLÁN 5/12	 VALDIVIA 3/9
 TALCA 6/13		 PTO. MONTT 9/9

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



LAGUNA LO MENDEZ
FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN La Botica Penquista • Barros Arana 187 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Redfarma • Manuel Rodríguez 1500
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Alfandando un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y exponer en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción.

Fórmula horizontal  contacto@diari CONCEPCION.cl